

## III. OTRAS DISPOSICIONES

## UNIVERSIDADES

**3238** *Resolución de 12 de febrero de 2021, de la Universidad de Murcia, por la que se publica la modificación del plan de estudios de Graduado o Graduada en Biotecnología.*

Verificado el plan de estudios de Graduado/a en Biotecnología previo informe positivo de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, y acordado el carácter oficial del título por el Consejo de Ministros de 30 de octubre de 2009 (publicado en el BOE de 5 de enero de 2010, por Resolución de la Secretaría General de Universidades de 13 de noviembre de 2009),

Modificado el plan de estudios, con informe favorable de ANECA de 3 de junio de 2020, este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 35.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, reformada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, ha resuelto publicar la modificación en el plan de estudios conducente a la obtención del título oficial de Graduado/a en Biotecnología.

La presente modificación será de aplicación a aquellos estudiantes que realicen el Grado a partir del curso académico 2021/2022.

Murcia, 12 de febrero de 2021.–El Rector, José Luján Alcaraz.

*Grado en Biotecnología*

Tipo de materia	Créditos
Formación básica.	60
Obligatorias.	144
Optativas (incluye 12 ECTS de Prácticas Externas).	24
Trabajo Fin de Grado.	12
Total.	240

Asignaturas	Créditos/curso								Total ECTS
	Primer curso		Segundo curso		Tercer curso		Cuarto curso		
	C1	C2	C3	C4	C5	C6	C7	C8	
Química general.	6								6
Química orgánica.	6								6
Biología celular.	6								6
Fundamentos de física.	6								6
Fundamentos matemáticos de la biotecnología.	6								6
Bioquímica estructural.		6							6
Termodinámica aplicada.		6							6
Bioestadística.		6							6
Genética básica.		6							6

Asignaturas	Créditos/curso								Total ECTS
	Primer curso		Segundo curso		Tercer curso		Cuarto curso		
	C1	C2	C3	C4	C5	C6	C7	C8	
Técnicas de biología celular I.		3							3
Seguridad y bioseguridad.		3							3
Biología funcional de animales.			<b>6</b>						<b>6</b>
Biología funcional de plantas.			<b>6</b>						<b>6</b>
Microbiología.				9					9
Bioquímica funcional.				9					9
Técnicas de biología celular II.			3						3
Fundamentos de bioingeniería.			6						6
Técnicas instrumentales bioquímicas I.				3					3
Virología.				6					6
Bioinformática.				6					6
Aspectos económicos de la biotecnología.				6					6
Ingeniería de las reacciones bioquímicas. Biorreactores.						9			9
Inmunotecnología.						9			9
Biotecnología vegetal.						9			9
Técnicas instrumentales bioquímicas II.					3				3
Química e ingeniería de proteínas.					6				6
Ingeniería genética molecular.					6				6
Genómica estructural y funcional.						6			6
Biotecnología enzimática.						6			6
Ingeniería tisular.						6			6
Biotecnología microbiana.							9		9
Proteómica y metabolómica.							6		6
Genética molecular aplicada.							6		6
Bioderecho y biotecnología.								3	3
Optativas.							12	12	24
Trabajo Fin de Grado.								12	12
Total.									240

C1: Primer Cuatrimestre, C2: Segundo Cuatrimestre, C3: Tercer Cuatrimestre, C4: Cuarto Cuatrimestre, C5: Quinto Cuatrimestre, C6: Sexto Cuatrimestre, C7: Séptimo Cuatrimestre, C8: Octavo Cuatrimestre.  
Los créditos resaltados en negrita corresponden a créditos de formación básica.